



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA
II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE
ASESORAMIENTO - CMA AÑO 2018
Martes, 17 de julio de 2018
15:00 horas
Hotel Four Point, Calle Alcanfores 290, Miraflores.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 15:00 horas del día martes 17 de julio de 2018 se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2018 de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento - CMA bajo la Presidencia del representante alterno del Ministerio del Ambiente (MINAM), Sr. José Álvarez Alonso y la presencia de los representantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, representado por el Sr. Miguel Ayquipa Elguera del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a pasar lista de los miembros presentes. Se constituyeron 11 Miembros.

Los presentes acreditados para la primera Sesión Ordinaria de la CMA son:

Sr. José Álvarez Alonso, Representante del MINAM, Alterno
Sr. Miguel Ayquipa Elguera, Representante del CONCYTEC, Titular
Sra. Flora Luna Gonzales, Representante de ASPEC, Titular
Sr. Luis Málaga Linares, Representante de CONVEAGRO, Alterno
Sr. Enrique Fernández Northcote, Representante de la ASUP, Titular
Sra. Magali Vega Pinto, Representante de la ASUP, Titular
Sr. Jorge Alcántara Delgado, Representante del MINAGRI, Titular
Sr. Fernando Rimachi Gamarra, Representante de la OEFA, Alterno
Sr. Félix Bedoya Jurado, Representante de la PCM, Titular
Sr. Rodolfo Padilla Verazaluze, Representante de PRODUCE, Alterno,
Sra. Sayda Chávez Luna, Representante de OEFA, Titular
Sra. Elvira Camasita Quispe, Representante de INACAL, Alterna

El Presidente de la CMA solicitó al Secretario iniciar con la orden del día.

Orden del Día:

1. Avance del cumplimiento de actividades del Plan de Trabajo de la CMA- 2018
2. Reactivación del Grupo Técnico de Apoyo a la Vigilancia
3. Avance de las actividades de implementación de la Ley de Moratoria.

Desarrollo de la Agenda

1. Avance del cumplimiento de actividades del Plan de Trabajo de la CMA- 2018

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONCYTEC: La Sra. Grace Díaz realizó la presentación del cronograma de actividades para la actualización y aprobación del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas en Biotecnología Moderna relativas a la Bioseguridad.

El sr. Bedoya indicó que los 2 proyectos especiales del INIA y CONCYTEC ya deberían haberse aprobado. El sentido de la Ley es crear mecanismos de apoyo, se requiere mayor compromiso de las entidades integrantes.

El sr. Miguel Ayquipa indicó que continúa la gestión para la aprobación del manual de operaciones por parte del CONCYTEC.

El Sr. Fernando Rimachi del OEFA realizó la presentación acerca de la vigilancia de OVM en 5 regiones del país en campos comerciales y establecimientos comerciales de venta de semillas. A la fecha no se detectado OVM en 211 acciones. Los análisis son realizados con Tiras reactivas de Flujo Lateral (TRFL) in situ y de envío de muestras al laboratorio. Asimismo, el OEFA remite los informes de las acciones de vigilancia cada semestre al MINAM en cumplimiento del Plan Nacional de Vigilancia del año en curso.

El Sr. Álvarez indicó que, el Plan de Trabajo- 2018 cuenta con el seguimiento/ acompañamiento de la CMA, cumpliendo con el mandato de la moratoria. El Sr. Bedoya propone que se revise el Plan de Trabajo para adecuarlo a cada institución integrante de la comisión.

El Sr. Jorge Alcántara informó sobre las acciones de control del INIA, 72 campos de semillas de maíz amarillo duro en la región La Libertad, con resultados negativos a la presencia de OVM. Se cumplirá con el 50% de las acciones de vigilancia. Referente al Manual de Operaciones del Proyecto Especial del INIA, ha habido observaciones de parte de la Oficina de Planificación del INIA lo que ha ocasionado retraso en el avance del mismo, se informó que el Proyecto está a cargo de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología. En fortalecimiento de capacidades, se realizó 1 curso sobre Análisis de riesgos (37 participantes) y se realizará una pasantía de tres especialistas en Argentina en setiembre 2018 para capacitación en análisis de riesgos. Se realizará el seminario "La Biotecnología Moderna y sus Impactos en la Agricultura" el 21 de agosto del 2018. Así mismo, está en proceso un financiamiento para mantener el laboratorio del INIA por tres años.

2. Reactivación del Grupo Técnico de Apoyo a la Vigilancia

El sr. Álvarez intervino informando sobre dicha reactivación y leyó los puntos clave del Reglamento Interno del Grupo Técnico de Apoyo a la Vigilancia.

3. Avance de las actividades de implementación de la Ley de Moratoria

El Sr. Daniel Núñez del MINAM realizó la presentación de los avances en líneas de base, las acciones de control, vigilancia y capacitación a nivel nacional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the right side of the page]



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

OBSERVACIONES

Participaron en calidad de invitados:

- Sra. Victoria Rivas, del INIA
- Sra. Grace Díaz, del CONCYTEC
- Sra. Diana Estrada del CONCYTEC

ACUERDOS

1. El MINAM solicitará a las entidades relacionadas con la bioseguridad en el país que, informen si cuentan con áreas especializadas en bioseguridad y sobre su política de permanencia de su personal cualificado.
2. Se convocará a una sesión extraordinaria en fecha por definir en setiembre 2018 para una disertación sobre el marco normativo e implementación en la CMA a cargo del Sr. Félix Bedoya Jurado y el Sr. Enrique Fernández Northcote.
3. Para la próxima sesión de la CMA las presentaciones a realizarse, serán enviadas anticipadamente a la presidencia de la CMA para ser remitidas a todos los miembros, a través de correo electrónico.
4. Se aprobó la reactivación del Grupo Técnico de Apoyo a la Vigilancia que se reunirá en por definir en concordancia con el reglamento interno del año 2015.
5. Convocar a la próxima sesión de la CMA al responsable de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del INIA para informar sobre el avance del Manual de Operaciones del Programa del cual es responsable.
6. Hacer llegar a los miembros de la CMA los estudios de Líneas de base que estén culminados.
7. Proponer al MINAM que el Estudio de Línea de Base de la papaya tenga prioridad en su ejecución.
8. El MINAM reiterará a las autoridades competentes que informen sobre el avance de la aprobación de sus reglamentos internos.
9. El MINAM y la Secretaría Técnica realizarán el análisis legal sobre la participación del INDECOPI en la CMA.
10. El MINAM realizará el seguimiento de los documentos enviados con relación a los acuerdos adoptados en la CMA.

OBSERVACIONES

Ninguna.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PARTICIPANTES

José Álvarez Alonso
MINAM – Alterno

Miguel Ayquipa Elguera
CONCYTEC- Titular

Magali Vega Pinto
ASUP – Titular

Enrique Fernández Northcote
ASUP – Titular

Flora Luna Gonzáles
ASPEC – Titular

Félix Bedoya Jurado
PCM - Titular

Sayda Chavez Luna
OEFA- Titular

Luis Málaga Linares
CONVEAGRO – Alterno

Elvira Camasita Quispe
INACAL – Alterno

Rodolfo Padilla Verazaluce,
PRODUCE - Alterno